



TRASCENDIÓ

Que si bien la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados enlistó la reforma electoral entre sus prioridades para el próximo periodo ordinario, ni siquiera su líder, **Ricardo Monreal**, conoce por ahora algún “borrador” de la iniciativa. Será hasta septiembre cuando los legisladores guindas y sus aliados reciban la instrucción de aprobar la eventual desaparición del INE, la eliminación de *pluris* y el recorte al financiamiento de partidos, a menos, claro, que ocurra un milagro.

Que los integrantes de la Asociación de Transportistas Unidos vuelven a la carga este lunes con la amenaza de bloquear desde las 5 de la mañana la autopista México-Puebla en protesta, una vez más, por la inseguridad en las carreteras. Según el organismo, en las últimas semanas se incrementaron los asaltos y actos de violencia contra sus agremiados y, dicen, a pesar de las reiteradas peticiones por aumentar la seguridad en autopistas, no han recibido la atención para garantizar la integridad de sus conductores y la carga que transportan.

Que las protestas que tienen como destinataria a la jefa de Gobierno de CdMx, **Clara Brugada**, se han intensificado, pues artesanos y otros sectores que quieren tratar algún tema con ella han hallado el espacio ideal para llamar su atención: los martes de Zócalo Ciudadano. Hasta ese espacio donde la mandataria atiende personalmente a los capitalinos se han presentado los inconformes y en un caso estuvieron a punto de romper el cordón de seguridad, así que la policía intervino para evitar algo mayor. Parece que ya encontraron el caminito.

Que siguiendo con temas de Ciudad de México, uno que ha generado interés de los chilangos es el de la elefanta *Ely*, que permanece en el Zoológico de Aragón; el caso será retomado esta semana por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, cuando los ministros de la Primera Sala revisen el reclamo de ambientalistas que aseguran que el animal debe ser enviado a un santuario en Brasil por razones de maltrato. En pasillos del máximo tribunal cuentan que no hay evidencia de eso y se aprestan a confirmar la sentencia que les negó la protección de la justicia. ■